

## PROGRAMA DEL CURSO

### I. Identificación General

<b>Nombre:</b>	<b>Rentas Vitalicias, APV y el Sistema de Pensiones</b>
<b>Horas:</b>	32
<b>Destinatarios:</b>	Personal de Compañías de Seguros, Isapres, Superintendencias, Corredores de Seguros, profesionales y empleados de empresas de Auditores y Clasificadoras de Riesgo, personas del área de Recursos Humanos de empresas, todo tipo de profesional que desee una orientación al respecto.

### II. Objetivo General

Al término del curso el alumno será capaz de aplicar los conceptos y beneficios que otorga el DL3500, según la normativa del sistema de pensiones chileno.

### Principales Aprendizajes

- Conocer e identificar cuáles son los derechos previsionales que contempla el D.L. 3.500 de 1.980 para las personas que se encuentran bajo dicho régimen previsional.
- Identificar las principales diferencias entre los sistemas de previsión: Reparto v/s Capitalización Individual.
- Identificar la normativa previsional vigente en el sistema de capitalización individual, la cual emana de las Superintendencias de Administradoras de Fondos de Pensiones y Valores y Seguros respectivamente.
- Conocer cuáles son los pilares fundamentales de la seguridad social y cuál es el fin que persigue.
- Interpretar cuales son los beneficios que otorga el sistema de pensiones del D.L. 3.500, y como se aplican sus distintos requisitos para poder acceder a ellos.
- Realizar flujo de actividades de secuencia de los distintos tipos de pensión (Vejez, Invalidez y sobrevivencia).
- Calcular los requisitos de pensiones anticipadas, ingresos bases, promedio de rentas, capitales necesarios.

### III. Desarrollo

Objetivos Específicos	Contenidos
<p>Conocer el ordenamiento jurídico de los seguros en general y la norma que regula los seguros de vida.</p>	<p>Unidad I: Ordenamiento Jurídico del Seguro en Chile</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Mercado de Seguros de Vida. Cómo está regido jurídicamente el mercado de seguros en Chile.</li> </ul>
<p>Identificar las principales características del antiguo sistema previsional chileno y los requisitos para acceder a los Bonos de Reconocimiento, así como el cálculo de la actualización de los bonos y la aplicación de las tasas de descuento.</p>	<p>Unidad II: Antiguo Sistema Pensiones en Chile</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características</li> <li>- Bono de Reconocimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición</li> <li>- Requisitos para acceder al bono</li> </ul> </li> <li>- Visación - liquidación del Bono de Reconocimiento</li> <li>- Cobro Anticipado del Bono de Reconocimiento</li> <li>- Actualización y cálculo del Bono de Reconocimiento</li> </ul>
<p>Reconocer las principales características del sistema de pensiones del DL. 3.500, la regulación de las AFP y los beneficios que establece la ley.</p>	<p>Unidad III: Sistema de pensiones de capitalización Individual D.L. 3.500:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo</li> <li>- Las Administradoras de Fondos de Pensiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Regulación de las AFP</li> <li>- Multifondos</li> <li>- Rentabilidades</li> <li>- Afiliación</li> <li>- Cuentas personales</li> </ul> </li> </ul>
<p>Comprender las diferentes prestaciones asociadas al DL 3500 y todos los beneficios del sistema para entregar una adecuada asesoría a los futuros pensionados.</p>	<p>Unidad IV: Prestaciones del DL 3.500</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ahorro Previsional Voluntario</li> <li>- Ahorro Previsional Voluntario Colectivo</li> <li>- Seguros de Rentas Vitalicias: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pólizas</li> <li>- Cláusulas de periodos garantizados</li> <li>- Cláusulas Alternativas</li> </ul> </li> <li>- Tipos de pensión: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vejez</li> <li>- Vejez anticipada</li> <li>- Invalidez</li> <li>- Sobrevivencia</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modalidades de Pensión:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retiro programado</li> <li>- Renta Vitalicia inmediata</li> <li>- Renta Temporal con renta vitalicia Diferida</li> <li>- Retiro programado con renta vitalicia inmediata</li> </ul> </li> <li>- Otros beneficios del Sistema:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía estatal</li> <li>- Excedente de Libre disposición</li> <li>- Cuota mortuoria</li> <li>- Pagos preliminares</li> <li>- Herencia</li> </ul> </li> </ul>
<p>Aplicar los conocimientos adquiridos en el taller con los aspectos prácticos del trabajo del asesor previsional relacionando otros temas afines.</p>	<p>Unidad V: Otros temas relacionados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley Accidentes del Trabajo y Enfermedades Personales. Como se relaciona la ley de accidentes del trabajo con el DL. 3.500</li> <li>- Principales características del SCOMP Sistema de consulta de Ofertas de Montos de Pensión.</li> <li>- Taller de aplicación de casos</li> </ul>

#### **IV. Orientaciones metodológicas**

Se realizarán exposiciones del profesor sobre las distinciones teóricas y prácticas de los contenidos del curso. Por su parte, los alumnos realizarán debates grupales, trabajos en grupo y trabajos individuales sobre los temas expuestos por el docente.

Es importante destacar que el rol del docente, durante el desarrollo del curso será de tutor y facilitador del trabajo individual y grupal, asegurando que los contenidos se pongan en acción y se generen aprendizajes significativos en los alumnos, vinculados a su desarrollo en el campo laboral.